



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
Sección Prensa

## **COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, se secuestraron elementos prohibidos en procedimientos de control y requisa, según lo informado por la Dirección del Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregu", Cruz del Eje.

El viernes 3 del corriente, luego de una revisión de mobiliario del Pabellón F2, se incautaron 2 aparatos de telefonía móvil con sus respectivas baterías, un elemento punzo-cortantes de 25 cm de largo, una sevillana, y una varilla de bronce de 38 cm de largo.

Hoy a las 00.35 horas, se procedió al secuestro de 14 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, 5 chips de activación y 7 baterías de alimentación. Todos estos elementos se encontraban ocultos en el interior del Pabellón A-2.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 6 de octubre de 2014.